

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
EDUCATIONAL SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del año dos mil veinte, se reúnen, en teleconferencia, todos los socios de la Compañía "EDUCATIONAL SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN.-**

"EDUCATIONAL SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A."

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, mediante teleconferencia, se reúnen los socios, la Junta se inicia en fecha 14 de abril de 2020 desde las 9:00 horas.

**3.- PRESIDENTE y SECRETARIO.-**

Preside la Junta General el Presidente de la compañía el señor Pablo Orlando Dávila Rosero, y en calidad de Secretario, actúa el Gerente General de la compañía, el señor Oliver Ricardo Dávila Rosero.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO	\$ 625,00	\$ 625,00	625	\$ 625,00	5%
MANGLO ORLANDO DAVILA GOMEZ	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	5.000	\$ 5.000,00	40%
PAOLA KATHERINE DAVILA ROSERO	\$ 3.125,00	\$ 3.125,00	3.125	\$ 3.125,00	25%
FRANKLIN SEBASTIAN DAVILA ROSERO	\$ 3.125,00	\$ 3.125,00	3.125	\$ 3.125,00	25%
PABLO ORLANDO DAVILA ROSERO	\$ 625,00	\$ 625,00	625	\$ 625,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.500,00</b>	<b>\$ 12.500,00</b>	<b>12.500</b>	<b>\$ 12.500,00</b>	<b>100%</b>

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El señor presidente expresa que se ha permitido convocar a los señores socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la teleconferencia/reunión de Junta General Ordinaria Universal de la Compañía "EDUCATIONAL SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A." para tratar sobre el siguiente orden del dia:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Destino o repartición de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El señor presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del dia propuesto por el señor presidente de la Junta. Se deja constancia que el comisario han sido especial e individualmente convocado para esta Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

**6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

**1.- Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2019.**

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019, han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor:	11.250
Votos en contra:	0
Votos blancos:	0
Abstenciones:	1.250

Se deja constancia que los administradores de la compañía se abstuvieron de votar respecto a este punto.

**2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

El administrador de la compañía da lectura de su informe de actividades, con respecto al ejercicio económico del año 2019 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

Votos a favor:	11.250
Votos en contra:	0
Votos blancos:	0
Abstenciones:	1.250

Se deja constancia que los administradores de la compañía se abstuvieron de votar respecto a este punto.

**3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

El comisario de la compañía da lectura de su informe, con respecto al ejercicio económico del año 2019. Luego de una deliberación, el informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

**4.- Destino o repartición de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el señor Oliver Ricardo Dávila Rosero y propone a la Junta General, que las utilidades no sean repartidas o distribuidas y permanezcan en la empresa para futuras inversiones y desarrollo de actividades de la compañía, la propuesta es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Votos a favor:	12.500
Votos en contra:	0
Votos blancos:	0
Abstenciones:	0

**7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL. -**

Por no haber otro punto a tratar, el presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los Socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, siendo las 11:00 horas, queda clausurada la Junta General.

  
OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO  
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA  
GENERAL

  
PABLO ORLANDO DAVILA ROSERO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

  
PAOLA KATHERINE DAVILA ROSERO  
SOCIO

  
FRANKLIN SEBASTIAN DAVILA ROSERO  
SOCIO

  
MANGLIO ORLANDO DAVILA GOMEZ  
SOCIO